FUNDACIÓN NIÑOS DE LA ESPERANZA

Informe de Gestión año 2022



1. Introducción

Señoras y señores miembros de la junta directiva, en cumplimiento de las disposiciones legales, de los estatutos de la Fundación, y de conformidad con lo establecido en las normas legales vigentes, en especial el artículo 47 de la Ley 222 de 1995[1], presentamos a consideración, el informe de gestión que transmite los logros obtenidos por todo el equipo de la Fundación Niños de la Esperanza durante el año 2022, así como los objetivos a cumplir durante el año 2023.

Durante el año 2022 fortalecimos nuestro compromiso con las comunidades impactando a 501 beneficiarios de manera directa y a más de 300 de manera indirecta a través de nuestros proyectos en las zonas rurales del departamento del Quindío y en la Ludoteca en Armenia, en la Granja Los Pinos, con nuestro nuevo proyecto Jóvenes Transformando Territorios, así como en nuestro programa padrinaje.

Este documento, expone de manera transparente y fiel la evolución de la fundación, así como su situación administrativa y financiera. En este sentido, se presenta la gestión adelantada por la Fundación Niños de la Esperanza durante la vigencia 2022 manteniendo nuestro enfoque de educación, DDHH, y apoyo a comunidades vulnerables, por lo cual, se incluye información financiera y social que refleja el compromiso de la organización para cumplir su misión y lograr las metas propuestas. Por último, se presentará la proyección para el año 2023.

La información exigida por el ordinal 3º del artículo 446 del Código de Comercio con todos sus detalles, está a disposición de los miembros de la Junta Directiva. Asimismo, este informe, los estados financieros y los demás documentos exigidos por la ley, se dejan a disposición de los miembros de la junta directiva.

[1] **Artículo 47. Informe De Gestión.** Modificado Por El Art. 1, Ley 603 De 2000**.** El informe de gestión deberá contener una exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación jurídica, económica y administrativa de la sociedad. El informe deberá incluir igualmente indicaciones sobre: 1. Los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio. 2. La evolución previsible de la sociedad. 3. Las operaciones celebradas con los socios y con los administradores. El informe deberá ser aprobado por la mayoría de votos de quienes deban presentarlo. A él se adjuntarán las explicaciones o salvedades de quienes no lo compartieren.

2. Carta de la Dirección General

Señoras y señores de la Junta Directiva, cada año presentamos ante ustedes los logros y objetivos que la Fundación Niños de la Esperanza junto con el impacto generado por las actividades desarrolladas en al año anterior.

El año 2022 fue la oportunidad para seguir avanzando en obtener resultados. En este sentido, continuamos trabajando en términos de cercanía, cobertura y crecimiento de la Fundación, que hoy nos permite dar cuenta de resultados destacados en materia de impacto, innovación, desarrollo y crecimiento organizacional.

Se desataca la consolidación del equipo de trabajo a nivel organizacional, así como su compromiso con la Fundación. Quiero resaltar la dedicación de cada miembro del equipo tanto antiguo como nuevo, así como el apoyo de los miembros de la junta que estuvieron apoyando la gestión de la fundación.

Un 2022 que inicio con retos a nivel organizacional y cambios a nivel político y económico en el plano nacional, La Fundación logró resultados positivos ejecutando los proyectos que estaban en ejecución. De la misma manera, los cambios y retos que tuvo a nivel interno con el cambio de equipo a nivel administrativo no fue obstáculo para seguir impactando a la población que se había propuesto intervenir.

Ha sido especialmente importante el reto que impone gestionar proyectos nuevos mientras se ejecutan otros, así como los cambios que se han dado en el equipo de trabajo, que resultan en un aprendizaje constante para la mejora del equipo, impacto y autosostenibilidad.

La gestión para la consecución de recursos, así como las buenas practicas y el autocuidado por el equipo de la Fundación, fue una de nuestras cartas más importantes para no afectar a ningún miembro de la organización.

Seguimos como equipo consolidando nuestras metas y objetivos, empoderándolos a cada uno de ellos para obtener los resultados que queremos lograr.



Tomas Alberto Santiago Dueri

DIRECTOR GENERAL FUNDACIÓN NIÑOS DE LA ESPERANZA

3. Nuestro propósito

Nuestro propósito como organización se ha enfocado en con base en nuestra misión y visión que permite perfilar nuestros objetivos, la manera que se aproximará a su público y las estrategias de crecimiento y desarrollo futuro.



A. Misión

La Fundación Niños de la Esperanza busca Educar e innovar en Derechos Humanos a través de alianzas estratégicas con diferentes instituciones privadas, públicas, educativas y organizaciones locales, con el objetivo de implementar proyectos de desarrollo dirigidos a comunidades en riesgo de exclusión social brindando oportunidades de participación e inclusión a niñas, niños, adolescentes y sus familias.

B. Visión

En 2027 la Fundación Niños de la Esperanza se consolidará como una organización líder en la educación de los Derechos Humanos en Colombia, trabajando por promover una sociedad más tolerante, justa y respetuosa, ofreciendo oportunidades a niños, niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad.



3.1 Organigrama



FUNDACIÓN NIÑOS DE LA ESPERANZA

4. Impacto 2022

FUNDACIÓN NIÑOS DE LA ESPERANZA

El 2022 fue un año de consolidación para la Fundación, sus aliados y las comunidades en las cuales interviene, pudimos apoyar a más de 500 niñas, niños y jóvenes de manera directa y más de 300 familias en los proyectos ejecutados:



143 niñas y niños, 89 padres de familia y 6 docentes impactados en nuestro proyecto Ludoteca Móvil



48 jóvenes de la región del pacífico en nuestro proyecto Jóvenes Transformando



36 mercados entregados a 36 familias de nuestro programa padrinaje



43 niñas y niños de nuestro programa de padrinaje en apoyo de tiempo extraescolar y 9 padrinajes directos



50 niñas y niños y 50 adultos en los talleres de la Ludoteca la Grecia en los talleres de Manualidades y emprendimiento



63 jóvenes campesinos y campesinas víctimas del conflicto armado impactados en el proyecto Granja Los Pinos



18 pares de botas de fútbol entregadas en el proyecto Jerónimo

5. Redes sociales

Gracias al apoyo de la Universidad EAM (Escuela de administración y Mercadotecnia del Quindío), retomamos nuestra actividad en las redes redes sociales. Se realizó un plan de comunicaciones para darle visibilidad a la Fundación, así como conseguir recursos.

Facebook



TikTok



Instagram



6. Aliados

Para la Fundación niños de la Esperanza, es grato contar con diferentes grupos de interés que participan de manera activa en los diferentes proyectos que la Fundación Niños de la Esperanza ha llevado acabo. A continuación, se encuentran algunos de nuestros aliados para el 2022 entre otros que nos apoyaron durante el año anterior.

7. Objetivos Desarrollo Sostenible

FUNDACIÓN NIÑOS DE LA ESPERANZA



8. Proyectos ejecutados

El 2022 fue el año en el que la Fundación Niños de la Esperanza y sus aliados, continuaron impactando a las comunidades más vulnerables a nivel nacional. Aunque fue un año con muchos cambios a nivel organizacional y nacional, la fundación más allá de verse afectada o impactada, mantuvo las actividades y logró resultados que durante el año 2021 no pudo obtener:

Ludoteca Móvil: Una Gira hacia el empoderamiento educativo rural

Durante el 2022, en la Ludoteca Móvil desarrollamos nuestro tercer año de proyecto. En dos Instituciones educativas del sector rural del Quindío (El Laurel y El caimo) desarrollamos 19 talleres en los grados de 2,3,4,5 y 6 en cada una de las instituciones para un total de 76 sesiones por establecimiento y 152 en total durante el tercer año del proyecto para niñas y niños, así como 9 talleres para padres y madres de los estudiantes.

Durante su ejecución en la Institución Educativa El Laurel se impactó a 75 estudiantes 50 de los cuales participaron en más de 10 talleres de 19 proyectados durante el año. En la Escuela El Caimo 68 estudiantes fueron matriculados y participaron al menos dos veces de los talleres. De estos 68 estudiantes inscritos, 54 participaron en más de 10 talleres de 19 proyectados

Al finalizar los talleres logramos un impacto de 143 niñas y niños 89 padres y 6 docentes quienes acompañaron la Escuela de padres y los talleres de los niños en cada momento.

Continuamos con el convenio 004 del 25 junio del 2021 entre Gobernación del Quindío y Fundación Niños de la Esperanza como apoyo y seguimiento en la implementación del proyecto.

De la misma manera, se actualizó el Convenio con la Institución Universitaria EAM, la cual ha sido fundamental en nuestro desarrollo institucional, ellos han creado campañas en las cuales el objeto es poder dar a conocer los procesos y logros de nuestra Fundación y sobre todo de nuestros proyectos.

Ludoteca Armenia: Bario La Grecia

En el año 2022, la Ludoteca de Armenia en el Barrio la Grecia continuo con sus actividades formando a 50 niñas y niños del barrio La Grecia, así como a 50 adultos con el apoyo de la Cámara y Comercio del Quindío.

Los talleres dictados los lunes, miércoles y viernes, contribuían a pensar en el futuro para los niños con la actividad con el apoyo de la Cámara y Comercio y la Corporación Universitaria Alexander Von Humboldt. Se desarrollaron actividades de potencial creativo, Animación a la lectura, habilidades blandas, educación ambiental y ciudadanía.



Por otro lado, los adultos recibieron capacitación y formación en educación ambiental, manualidades y emprendimientos.

En la Ludoteca la Grecia, contamos con el apoyo del Imdera (Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Armenia), la Cámara y Comercio de Armenia, La Universidad del Quindío, la EAM y otros aliados que contribuyeron a seguir trabajando en pro de la comunidad.

Debido al buen trabajo realizado por el equipo de la Ludoteca, la Institución Educativa Rufino de la ciudad de Armenia formando a 40 jóvenes de los grados de 7,8 y 9 en temática de convivencia escolar.

Asimismo, en la Institución Educativa San Rafael, capacitamos a 40 padres y madres en la Escuela de Padres a solicitud de la Institución.

Por último, La Ludoteca obtuvo por parte de la Secretaría de Infraestructura de Armenia $64.000.000 para el mantenimiento y adecuación de la Ludoteca.

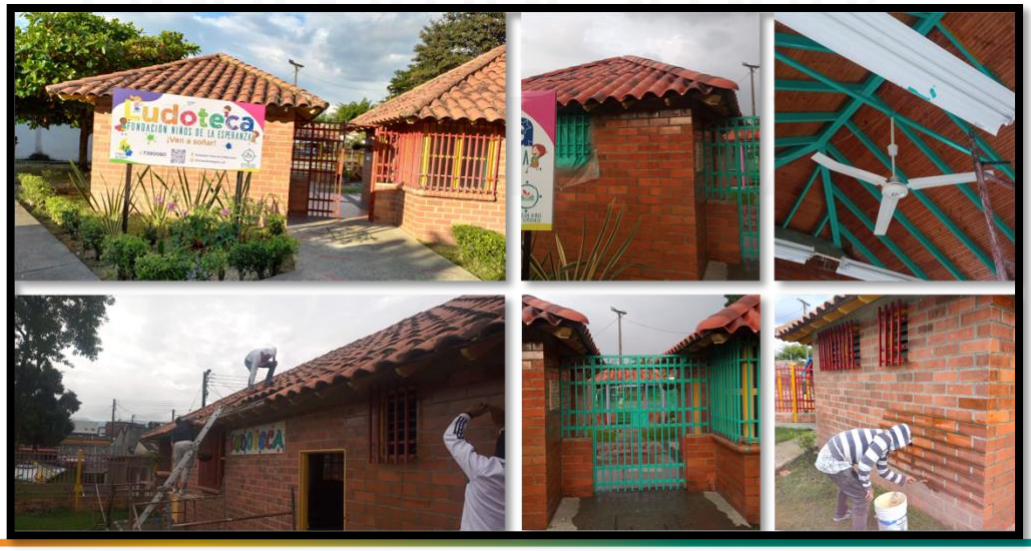

Granja Los Pinos

En la Granja Los Pinos actualmente está en marcha el proyecto: PROYECTO “FINCA LOS PINOS”: Capacitación y apoyo a jóvenes campesinos víctimas del conflicto armado en Colombia”. En la formulación del proyecto, se pretendía tener dos grupos de formación a lo largo del año. Debido a la baja participación,

El año 2022 inició con cambios en el equipo de la granja, dos colaboradores del equipo de trabajo por temas personales, se retiraron del equipo lo que constituyó un cambio dentro de la organización. Durante el primer semestre, estuvo trabajando con nosotros dos personas que fueron estudiantes de proyectos anteriores de la granja. Sin embargo, en el mes de junio no se les renovó el contrato por faltas disciplinarias.

Estos cambios no impactaron de manera directa el proyecto. 76 beneficiarios ingresaron a la granja para participar del proyecto de los cuales 13 se retiraron por temas de estudio y laborales que les imposibilitaba continuar con la formación. A pesar de esto, el proyecto continuo sin percances y culminamos el proceso de formación con 63 participantes. El proyecto realiza actividades de educación teórico-practica en agroecológica, recuperación socioemocional y construcción de ciudadanía rural.

Dentro de los logros obtenidos en la Granja Los Pinos, hemos aumentado la comercialización en los municipios cercanos por más de $64.000.000 anuales, lo que contribuyó a obtener el aporte local del proyecto de la Ludoteca y del proyecto de la Granja.



Jóvenes Transformando Territorios

FUNDACIÓN NIÑOS DE LA ESPERANZA



En el mes de Mayo de 2022 se inició el proyecto Jóvenes Transformando Territorios impactando a 48 jóvenes líderes sociales de la región del pacífico colombiano.

Se desarrollaron dos grupos de formación con 48 jóvenes que se unieron para formarse en temáticas de DDHH, resolución y transformación de conflicto y género. Estos mismos jóvenes, llevaron a cabo actividades de difusión en sus comunidades donde impactaron cada uno a 15 miembros de su comunidad en talleres y actividades sobre estas temáticas.

Esto contribuyó a que el proyecto y la fundación pueda ampliar de manera indirecta los beneficiarios a más de 700 (15 personas por cada participante del proyecto).

De igual manera, se tuvo una formación virtual de refuerzo con los beneficiarios y voluntarios para que cada participante realizara su actividad de difusión.

Tuvimos la participación de organizaciones reconocidas a nivel nacional como “Las Poderosas” quienes contribuyeron en la formación de género y la corporación Psicosalud que apoyó la formación en DDHH del primer grupo de formación.

Padrinaje



En el año 2022, continuamos contribuyendo al aprovechamiento del tiempo extraescolar. Durante este año apoyamos a más de 43 niñas y niños para que asistieran a escuelas de natación, fútbol, danza, inglés e informática.

Por otro lado, en el mes de diciembre se repartieron 36 mercados a todas las familias que hacen parte de nuestro programa de padrinaje tradicional y directo.

En el año 2022 se apoyó a las familias de padrinaje directo mensualmente con el valor monetario asignado por padrino, para que ellos lo destinarán a sus necesidades.

Proyecto Jerónimo



Gracias a el apoyo de donantes en Luxemburgo, la iniciativa Jerónimo tuvo una donación de 18 pares de botas de fútbol y otros implementos deportivos a niñas y niños que participan en nuestro programa aprovechamiento extraescolar en Bogotá.

9. Aspectos Legales

En cumplimiento del artículo 1 de la ley 603 del 27 de julio de 2000, durante el año 2022 utilizamos software 100% legal, respetando las normas aplicables y autorizaciones requeridas por orden de ley para aquellos productos protegidos por derechos de propiedad intelectual; específicamente en lo que tiene que ver con uso de software, ateniéndonos a lo establecido en la licencia de uso de cada programa.

Por otro lado, en cuanto a las acciones judiciales, queremos informar que, a la fecha de presentación de este informe de gestión, La Fundación Niños de la Esperanza no tiene en su contra ningún proceso jurídico de carácter civil, tributario, laboral o comercial.

Por último, confirmamos que cada uno de los beneficiarios de nuestros proyectos, firmó el acuerdo para la utilización de imágenes en las redes sociales y publicidad impresa de los menores tanto a nivel nacional como a nivel internacional.

FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA CESIÓN DE DERECHOS Y USO DE AUDIO, VIDEO Y FOTOGRAFÍA.

AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y FIJACIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS) Y DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Yo _____, identificado con la cédula de ciudadanía N° _____ de _____, obrando en mi propio nombre y en representación de _____ identificado con documento de identidad N°_____. Mediante el presente documento cedo a la **FUNDACIÓN NIÑOS DE LA ESPERANZA** y su aliado **Enfants de l'Espoir**, sin ningún pago o contraprestación y sin ningún límite de tiempo, los derechos de imagen sobre fotografías o producciones audiovisuales (Videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, regidos por las normas legales aplicables, para efectos de reproducción y comunicación pública.

La autorización que se concede sobre este material es exclusiva para los proyectos y programas que desarrollen la **FUNDACIÓN NIÑOS DE LA ESPERANZA** y su aliado **Enfants de l'Espoir**. Los derechos aquí autorizados se dan sin limitación geográfica o territorial alguna y serán difundidos por los diferentes medios de comunicación que se consideren – incluyendo: redes sociales, publicidad gráfica, radio, televisión, ediciones impresas o electrónicas, digitales, ópticas, en la red internet según se requiera. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin.

En constancia se firma a la fecha Día ___ / Mes ___ / Año ___ / En la ciudad de _____

FIRMA: _____

CÉDULA: _____

10.1 Desarrollo de la Fundación

La Fundación, como aportante, se encuentra a paz y salvo por el pago de la totalidad de los aportes al cierre del año 2022, habiéndose cumplido en los períodos correspondientes, de acuerdo con los plazos fijados.

No existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.

De acuerdo a lo establecido en la ley 222 de 1995 copia de este informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros del año gravable 2022.

En mi calidad de representante legal reconozco la responsabilidad en cuanto a presentar los Estados Financieros, la situación económica y financiera, el flujo de fondos y estado de actividades de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y demás normativas aplicables.

Durante el 2022, La Fundación Niños de la Esperanza, trabajó con el fin de apoyar a las comunidades más vulnerables y en la obtención de recursos para el óptimo desarrollo de la organización y en pro de los beneficiarios.

11. Aspectos a Mejorar en 2023

Después de culminado el año 2022, se tienen en cuenta diferentes aspectos a mejorar durante el 2023, lo cual ayudará al autosostenimiento de la organización, las buenas prácticas y el trabajo en equipo para lograr un mismo fin:

- Fortalecer la comunicación y las alianzas con diferentes organizaciones para trabajar en pro de la comunidad.
- Formar al equipo para la educación en DDHH.
- Crear la red de beneficiarios que impacten a sus comunidades.
- Ampliar el banco de proyectos para la postulación de convocatorias a nivel nacional e internacional.
- Autosostenibilidad de la Fundación en el aspecto económico.

11.1 Proyectos en marcha 2023

Ludoteca Móvil: Difusión de experiencias educativas en beneficio del sector rural del Departamento de Quindío-Colombia	Durante el 2023, se estará ejecutando la extensión del proyecto en dos Instituciones Educativas del Quindío Impacto: 120 niñas y niños 4 docentes 70 Madres – Padres o acudientes de las Instituciones intervenidas
PROYECTO “GRANJA LOS PINOS”: Capacitación y apoyo a jóvenes campesinos Y campesinas víctimas del conflicto armado en Colombia”.	Durante el 2023, se ejecuta el tercer año del pr Proyecto. En marzo de 2023 ya tenemos 38 Participantes que vienen de Manaure, Cesar. Impacto: 75 jóvenes 35 familias de manera indirecta
Jóvenes Transformando Territorios: Empoderando líderes jóvenes afectados por conflicto armado en la promoción de los derechos humanos.	En mayo de 2022 iniciamos nuestro proyecto con Jóvenes líderes de la región del pacífico formandolos En DDHH, género y Resolución y Transformación de Conflictos. Durante el año 2023, iniciaremos nuestro Segundo año de proyecto Impacto: 48 jóvenes 720 personas de las comunidades de forma indirecta.

12. Metas para 2023

FUNDACIÓN NIÑOS DE LA ESPERANZA

- 2.000 personas impactadas
- Fortalecer los proyectos para al menos obtener 3 convocatorias
- Crear más alianzas nacionales e internacionales.
- Formar al equipo de trabajo en técnicas de educación para los DDHH así como proyectar la fundación a 5 años en financiera, equipo de trabajo, así como la preparación y puesta en marcha de proyectos
- Poner en ejecución el proyecto de DDHH para la ludoteca.

Bogotá, 29 de marzo de 2023

Tomas Alberto Santiago Dueri
Director General
Fundación Niños de la Esperanza ASAL Colombia